AÑO XIV — VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1912 — NÚM. 3 942

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

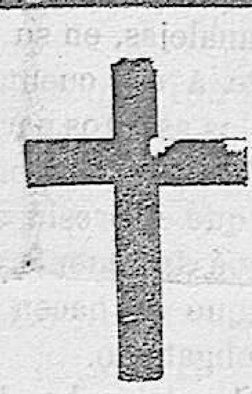
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL ILMO. SEÑOR

Don Joaquín de Isla-Fernández y Pantoja

Conde de Isla-Fernández, Marqués del Arco

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus nietos los señores Marqués de Chiloeches, Marqués de Casa-Saltillo, Marqués de Valderas, D. Joaquín y D. Tomás Sanchíz; biznietos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Política financiera

Algunos periódicos hablan de la falta de política financiera del Gobierno liberal, entremezclando juicios incluso del Sr. Cambó, quien declara que los Gobiernos, á falta de resoluciones de los problemas de orden económico y social se concretan á sortear como pueden los de orden público.

No es ésto exactamente lo que ocurre: es que tal como se han puesto las cosas hay que atender por necesidad á los conflictos de orden público, ya que se presentan y se han presentado en estos últimos tiempos con una frecuencia y una intensidad que da idea de las pasiones que dominan á los que los provocan, alientan y mantienen.

Es natural que estos hechos ocupen la atención de los gobernantes y les distraigan de otros asuntos, pero ¿quién puede decir con razón que el partido liberal carece de una orientación político-financiera? Ocupó la cartera de Hacienda el Sr. Cobián, y entregóse al estudio y desarrollo de las principales cuestiones tributarias, planteando nuevos aspectos en la contribución industrial, en la de utilidades, en el timbre, en los tabacos, en los azúcares y en los derechos reales, estableciendo el impuesto de la mano muerta de 0,25 por 100 sobre el capital permanente de las Asociaciones que escapaban al impuesto por no haber transmisión de bienes. Dió además impulso á la recaudación, dejando asentados los cimientos sobre que había de levantarse una Hacienda más vigorosa y robusta.

Le sustituye el Sr. Rodrigáñez, y con su acierto en la gestión administrativa consigue elevar esa recaudación en 52 millones de pesetas; se establece el aumento de las reservas amarillas del Banco; presenta un proyecto convirtiendo el 5 por 100 amortizable en 4 por 100, operación indicada, y más que indicada reclamada por la necesidad; presenta otro sobre la ley del Banco, instaurando un impuesto sobre los intereses de la cartera de valores, que debió liquidar desde 1902 á 1911, y se suprime el impuesto de Consumos, cuya abolición era un compromiso del partido liberal.

¿Puede decirse con fundamento—repetimos—que el Gobierno carezca de una orientación financiera?

Podrá, eso sí, discutirse, dentro del aspecto técnico, si la orientación es acertada ó no, conveniente ó estéril, propulsora de los intereses económicos de la Nación ó entorpecedora de su desarrollo; pero nunca habrá motivo para censurar al Gobierno por su inanición en estas materias.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Un concierto

Anoche dió un escogido concierto en los salones del círculo Mercantil é Industrial, la notable orquesta de La Granja, que dirije el Sr. Aceves.

Todos los números obtuvieron una interpretación esmeradísima, y hubo muchos y merecidos aplausos para los intérpretes.

La concurrencia fué muy numerosa, entre la cual se destacaban muchas bellas y elegantes damas.

La junta directiva obsequió espléndidamente á los individuos que componen la orquesta.

Tan agradable reunión se prolongó hasta después de las doce.

A instancias de la mayoría de los socios de dicho Centro de recreo, es probable, que la referida orquesta vuelva á tocar en el mismo, en un baile de máscaras que se celebrará en el próximo Carnaval.

UN ARTILLERO RECOMPENSADO

Cádiz 8.—En el patio del cuartel de Artillería, se ha verificado el solemne acto de imponer la cruz del Mérito Militar al soldado de dicho Cuerpo Antonio Vélez Bradio, quien fué herido al disparar un cañón de la batería de San Félix y cuyas primeras frases, después de sufrir una larga operación, fueron: «¡Viva la Artillería!»

La cruz le fué impuesta por el teniente coronel Sr. Valderrama.

El acto fué presenciado por la madre del artillero, el cual marcha hoy á Sevilla con licencia, después de habérsele entregado 161 pesetas, donativo del Ayuntamiento y de varios comerciantes.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Hacienda.—*Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones al secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Sueca, D. Primitivo Beltrán Diego, y á las familias del habilitado y alguacil que fueron del mismo víctimas de los sucesos ocurridos en Cullera en Septiembre del año próximo pasado.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo que se anuncie la provisión, mediante examen, de 20 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Coruña y 12 en cada una de las de Cádiz y Huelva.*

Fomento.—*Real orden disponiendo que el ingeniero de Caminos D. Francisco Cabrera Warleta, sin perjuicio de su destino, preste sus servicios, en comisión, en el Negociado de Caminos vecinales.*

Otra aprobando el modelo de póliza de responsabilidad civil presentado por la Sociedad de seguros Caja de Previsión y Socorro, domiciliada en Barcelona.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año Constantino.—Recuerdos del poder pontificio.—Los jesuitas y los anticlericales.—Informaciones tendenciosas.

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma capital de Italia, fué considerada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El luto de 1911 debe aliviarse en 1912 mediante otra más grande conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la ciudad eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento, digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amargaras.

Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino libró la famosa batalla de Majencia, en las márgenes del Tíber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Terminada entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basí-

lica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acta de donación. Si los enemigos de la Soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911, recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales. Todo esto—dicen—es un plan de artificios jesuíticos. La verdad, según ellos, es que con la protección de los Césares, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazándoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino — añaden — no merece tantos y tan exajerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo los críticos liberales—llegó un día en que la iglesia cortesana de los Césares pudo tomar la revancha. El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de «brazo secular» que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuítas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la vía Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo costeado por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propalar noticias perjudiciales á los prestigios y á la dignidad nacional.

Días pasados, el presidente del Consejo de ministros, Giolitti, comunicó órdenes severas para la inmediata expulsión de algunos suizos y alemanes, que fundaron un centro para trasmitir informaciones tendenciosas á los periódicos católicos, respecto al cólera, la guerra italo-turca y la política del Gobierno italiano. Supuesta la existencia del mal, importa señalar su origen, y naturalmente, los anticlericales designan al cardenal Lai como director de la tremenda conspiración tramada por los jesuítas.

Rossetti

Roma, Febrero, de 1912.

Casino de la Unión

GRAN BAILE DE MASCARAS

El lunes de Carnaval se dará un gran baile de máscaras en los elegantes salones del casino de la Unión.

La fiesta durará desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

En el descanso se ofrecerá á los invitados, un espléndido *buffet*.

Entre la buena sociedad segoviana hay gran entusiasmo para este baile, y las muchachas se proponen asistir á él luciendo caprichosos disfraces.

Bien puede asegurarse que la fiesta en proyecto será digna de las brillantes tradiciones del casino de la Unión.

EL ODIO DE DOS PUEBLOS

La guerra franco-alemana en 19...

Ni los constantes trabajos que realizan los Gabinetes diplomáticos de París y Berlín, ni las campañas activisimas de los partidos progresistas, consiguen, no ya hacer desaparecer sino ni aun entibiar los odios existentes entre Francia y Alemania desde 1870.

Buena prueba es el siguiente telegrama de París que publica nuestro colega *Heraldo de Madrid*:

El *Excelsior* revela un plan que dice formado por el gran Estado Mayor alemán.

El primer objetivo de los grandes aparatos de aviación alemanes no es otro que el bombardeo de París, con el cual esperan impresionar desde el principio de las hostilidades.

La población y Ejército de los dos países están en un momento de tensión política.

Todos los instrumentos de combate de que actualmente dispone la autoridad militar serán reunidos en la frontera, sobre dos ó tres puntos de concentración, y se aguarda el primer viento favorable para una declaración de guerra.

A una señal dada, y contando con el buen viento, todos los aviadores levantarían el vuelo en sus máquinas y se dirigirían sobre París con una velocidad de 160 kilómetros por hora.

A esta marcha, los que vienen de Metz tardarían dos horas, y los de Strasburgo, tres, para hacer su aparición en la propia torre Eiffel.

Según estos cálculos, en media hora se habría podido derramar sobre la capital 10.000 kilos de explosivos transportados por ellos, á razón de 40 kilos por aparato.

Después de esto podrían ganar en seguida, en hora y media, la frontera belga, distante no más que 210 kilómetros.

El problema se reduce á permanecer en el aire siete horas como máximum.

Nadie hoy puede poner en duda la posibilidad de esta operación.

Nuestros aviadores, interrogados por las autoridades militares, afirmaron la verosimilitud de esta eventualidad.»

Sociedad de estafadores

Bilbao 8.—La Policía municipal ha descubierto una oficina instalada por una sociedad comanditaria de estafadores, con ramificaciones en toda España, á la cual pertenecían los *enterradores* que fueron detenidos en Madrid en Octubre último.

La oficina central estaba en Bilbao, calle de San Francisco, y al practicar un registro se encontraron en la misma libros, cartas falsas y tres maletas llenas de documentos.

El matrimonio que habitaba en el piso quedó detenido, y se sigue la pista del jefe de la asociación.

EL MARQUES DEL ARCO

En Madrid ha fallecido el miércoles último el ilustre prócer D. Joaquín de Isla-Fernández y Pantoja, conde de Isla-Fernández y marqués del Arco.

En Segovia ha causado general y hondo sentimiento la muerte del venerable anciano, modelo de caballeros; y cuyos sentimientos sinceramente cristianos y caridad inagotable, le conquistaron en vida toda clase de respetos y simpatías.

El ilustre finado empleó una gran parte de su cuantiosa fortuna en hacer obras benéficas; y de él puede decirse sin hipérbole, que era un verdadero padre de los pobres.

Su suntuoso palacio de la calle de los Leones, en Segovia, siempre estaba abierto á los necesitados, y allí había en cualquier momento un eco de simpatía y de piedad para todo infortunio.

Don Joaquín de Isla-Fernández representó dignamente á España en Roma, y fué alcalde de Segovia, desde 2 de Enero de 1965 á 26 de Junio de 1866, dejando gratos recuerdos de su eficaz y afortunada gestión.

Era el decano de la Sociedad de San Vicente de Paúl, perteneciendo al Consejo Superior de la misma, durante muchos años.

Vivió alejado de la política activa, desde el destronamiento de Isabel II.

Era también el marqués del Arco un literato muy brillante y erudito; había escrito algunas poesías muy inspiradas, y últimamente dedicó un notable opúsculo al excelso filósofo Jaime Balmes, del cual era entusiasta admirador.

A las tres de ayer tarde fué llevado el cadáver á la estación del Norte, para ser trasladado á la iglesia parroquial de Isla (Santander), donde recibirá cristiana sepultura.

Descanse en paz el ilustre y caritativo prócer, y reciban sus nietos, los marqueses de Chiloeches, Casa-Saltillo y Valderas, D. Joaquín y D. Tomás Sanchíz, y la familia toda, el testimonio de nuestro sentido pésame por la muerte del ínclito varon, á quien Dios habrá acogido en su seno.

LA POLITICA AL DIA

Consejo en Palacio

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey, fué breve y de carácter normal.

El Sr. Canalejas, en su discurso, se ha limitado á dar cuenta de la marcha de de los asuntos parlamentarios á desmentir la alarma por la cuestión sanitaria, que el presidente niega en absoluto, y á dar cuenta de las reclamaciones que se hacen á la ley de servicio obligatorio.

El Sr. Canalejas ha dicho que en este punto no puede por menos de afirmar la vigencia de la ley en las fechas marcadas.

La ley y las instrucciones dadas exigen que para el día 15 del actual los mozos alistados opten por el servicio normal ó por el limitado, mediante el pago de las cuotas. Unicamente se accederá, en atención á la crisis agrícola, y como primer año de esta innovación, á dar facilidades para el pago, que podrá no ser inmediato, pero quedando previamente hecha la declaración de la opción antes del citado día.

LITERARIAS

"SUEÑO ENCANTADOR,,

¿Quererte más?... ¡Lo dudo!... ¡Es una pasión loca!
Al pronunciar tu nombre, se perfuma mi boca,
te contemplo un momento, bendigo tu belleza,
recupero mi dicha al ver tu gentileza.—
Un resplandor de llamas asoman á tus ojos,
iluminan tus labios y quedan estos rojos.
¡Contemplo tu perfil!...
Eres la soberana de un amor deleitoso.
Habitas un castillo muy lindo y suntuoso
con torre de marfil...
Yo, no tengo palacios, mi riquezas, ni oro,
pero vivo en tu pecho y allí sólo te adoro.
Simpatiéé contigo, soñé con tus caricias...
Hoy canto, río y lloro y te doy mil albricias
y te quiero y te mimo y escucho desde el cielo
que una Diosa me manda palabras de consuelo.
¡Oh!... sueño encantador!...
¡Sueño con tu hermosura, con tu cara divina,
con tus ojazos negros, tu frente alabastrina,
y sueño con tu amor!...

Santos de Aldana

Segoviano ilustre

En el Seminario conciliar de Madrid, se ha creado la importante asignatura de *Apologética*, cuya enseñanza ha sido confiada á nuestro respetable amigo y paisano, el docto catedrático de la Universidad Central, D. Ildefonso Rodríguez Fernández.

De este nombramiento se ocupan los periódicos de la corte en términos muy laudatorios para tan ilustre segoviano.

A propósito de él, dice el periódico *El Universo:*

«La labor tan felizmente comenzada y continuada por el señor obispo de Madrid-Alcalá no ha terminado aún, porque acabamos de saber que en este curso ha creado en su seminario una nueva cátedra de importancia y actualidad sumas. ¡El Congreso de Apologética que en la ciudad de Vich se celebró recientemente para conmemorar el centenario del nacimiento de Balmes, gloria del clero español, puso de manifiesto ser de grandísima utilidad para los sacerdotes el conocimiento de esto que ha dado en llamarse *Apologética*.

Y aun cuando sea verdad que no está todavía suficientemente constituída esta ciencia en cuanto á la determinación de su objeto formal, es evidente, sin embargo, que son, en nuestros días, muy pocos los que, aun siendo doctos, muy doctos, están capacitados para explicarla competentemente. Porque es necesario para ello conocer bien todos los principios, teorías é hipótesis de nuestros adversarios, que tratan de cercarnos y de acorralarnos, valiéndose, artera y metódicamente, de todo el aparato científico contemporáneo, que es verdaderamente sorprendente, pues habiendo tomado en estos últimos tiempos grandísimo impulso las ciencias experimentales, son, en verdad, maravillosas las conquistas obtenidas.

Pero esto solo no basta. El profesor de Apologética de un Seminario necesita, además, dominar todo el campo de la ciencia religiosa y estar bien cimentado en el conocimiento del dogma católico, á la defensa del cual se circunscribe en último término el fin de la Apologética.

Y estas dos condiciones se hallan armonicamente reunidas en el nuevo catedrático designado por el señor obispo para explicar la Apologética en el Seminario Conciliar de Madrid, don Ildefonso Rodríguez Fernández, catedrático de Historia de la Medicina en la Universidad Central, doctor en Filosofía y Letras y doctor en Sagrada Teología, muy conocido en el mundo de las letras por el mérito de las obras que tiene publicadas y muy admirado en la sociedad de los buenos por su fervorosa piedad y cristiana devoción, un émulo del gran Pasteur.»

Felicitamos entusiásticamente á nuestro insigne amigo el Sr. Rodríguez, por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto, al confiarle el desempeño de una cátedra de tan grande importancia, y estamos seguros de que en ella renovará los sólidos y envidiables prestigios que tiene conquistados en el ramo de la enseñanza.

El Sr. Rodríguez prepara la publicación de una obra para el estudio de la asignatura que le ha sido confiada, cuya obra llamará seguramente la atención de los hombres de ciencia del mundo entero.

EL REY A SEVILLA

La noticia del viaje á Sevilla del Monarca la dió anoche el ministro de la Gobernación.

Dijo éste que, al dársele cuenta á S. M. del viaje del ministro de Fomento, expresó su deseo de marchar con él; pero que no habiendo tiempo material ya para preparar el viaje, el Gobierno, respetando el espontáneo deseo del Rey, convino en que lo emprendiera hoy.

Anoche mismo se encargó de ultimar detalles del viaje el ministro de Estado.

El Rey saldrá esta noche para Sevilla, acompañado del presidente del Consejo.

Se cree que pueda regresar el lunes.

TEMPORAL E INUNDACIONES

EN SEVILLA

Naufragio en la calle.—Tres ahogados.—Cuarteles anegados.—Lluvia torrencial.

Se han sabido noticias del pueblo de La Algaba. Ayer fueron en una lancha seis vecinos á repartir víveres entre los inundados. Al llegar la lancha á la calle del Convento se fué á pique y perecieron tres de los hombres que la tripulaban. Se ha podido extraer el cadáver de uno de ellos. De Sevilla se han enviado numerosas lanchas para que los vecinos de La Algaba puedad circular por las calles del pueblo.

En primeras horas de la tarde se han unido las aguas de los ríos Guadaira, Tamarguillo y Tagarete, que han derribado la tapia del parque de María Luisa y de la dehesa de Tablada, las cuales quedaron completamente inundadas, así como una venta situada en la entrada de la dehesa. Haciendo disparos han pedido socorro los guardias. Se les enviaron varias lanchas.

También la Pirotecnia militar se halla totalmente inundada. El director ha pedido que se le envíen carros de transporte y obreros. Además se ha inundado un cuartel de ingenieros teniendo necesidad las fuerzas de ser trasladadas, provisionalmente, á la plaza de Toros.

Los ingenieros militares trabajan sin descanso en los puntos de más peligro; y construyen muchos diques para evitar el avance de las aguas.

Se acaba de saber que el cuartel de artillería se ha inundado, y hubo necesidad de sacar el ganado y el material.

Otros estragos.—Muerte de un borracho

El río Guadiamar se ha desbordado cerca de Pilas y ha derribado un puente en la carretera de Villamanrique.

La línea férrea de Carmona se halla también interrumpida.

El río Guadaira se ha desbordado y derribó el cuartel de la Guardia civil del parque de María Luisa. También ha inundado dicho río el popular barrio de San Bernardo, el cual se halla en tan apurada situación como el de Triana.

El barrio de la Calzada se halla inundado.

Se envían socorros á todas partes que resultan poco eficaces por la insuficiencia de medios.

A primeras horas de la noche se recibió un telegrama de Canalejas en que éste comunicaba que el gobierno, dolorosamente impresionado por las inundaciones, ha acordado que vaya el Sr. Gasset á Sevilla. La naticia ha producido gratísima impresión.

El ministro de Fomento recorrerá, en cuanto llegue á Sevilla, los puntos inundados. A las tres de la tarde reunirá á las autoridades y á los representantes de las fuerzas vivas de la población, para tratar de las obras de defensa y de la organización de los socorros.

A ultima hora de la noche un borracho, que se supone sea el mismo que se dedicaba estos días á ir en una lancha desde su casa á la taberna y desde la taberna á su casa, se cayó al agua en el prado de San Sebastián. A pesar de los esfuerzos de los guardias, que intentaron salvarle, la corriente se llevó el cuerpo del contumaz borracho.

EN RIOSECO

Decrece el temporal.—El cádaver de un hombre.—Un niño ahogado.

El temporal amaina, por fortuna, y las aguas han vuelto á su cauce natural. En la confluencia del Sequillo con el canal de Castilla ha sido hallado el cadáver de un hombre. Se ha podido averiguar que se llamaba Jesús Aguado, que era recluta y que iba á incorporarse á filas. Tambien se ha ahogado un niño de doce años.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas y presupuestos

Se ha recibido las de los maestros de Sotos de Sepúlveda, Melque y Arroyo de Cuéllar.

Posesión

Los alcaldes de Aldeanueva del Monte y Pinilla Ambroz, comunican que D. Pedro Rodríguez, en propiedad de la primera, se ha posesionado y doña María Antonia Pardo, interina de la segunda.

Cese

Don Carlos Martín participa haber cesado en el cargo de maestro de Sotos de Sepúlveda, por haberse posesionado el propietario D. Román Huertas.

Abonos

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ordena á esta junta, se acuerde en la primera sesión, el abono de 11,10 pesetas, á doña Margarita Gil, maestra interina de Burgomillodo por nueve días del mes de Mayo; y 19,43 pesetas, á don Domingo Mínguez, maestro de Siguero.

Revista

El jefe de la sección de Instrucción pública de Salamanca, participa que doña Petronila Miguela, residente accidentalmente en dicha capital, ha pasado la revista reglamentaria.

De viaje

Ha salido para Toro (Zamora) para ventilar asuntos de familia, nuestro querido amigo el oficial de oficinas militares D. Alberto Melena.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Antonio Mazías, D. José Maluguez, D. Salvador García, D. Ricardo Nadal, Felipe Guerrero y Sr. Conde de Catres.

NOTICIAS

Ascenso

Ha obtenido un ascenso en su carrera, debido á los muchos méritos que en ella tiene adquiridos, nuestro distinguido amigo, el inteligente é ilustrado cajero de la sucursal del Banco de España de esta provincia, D. Joaquín Rodríguez Fuertes, el cual continuará prestando sus servicios en dicha sucursal.

Celebramos el ascenso del señor Rodríguez Fuertes, por lo que le felicitamos efusivamente, congratulándonos de que continúe en Segovia, en donde ha logrado captarse por su caballerosidad tantas y tan merecidas simpatías.

De días

Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños, la bella señorita Julia Molina. Reciba nuestra felicitación.

La función benéfica

Hay gran pedido de localidades para la función teatral que á beneficio de los soldados de Melilla, se celebrará el domingo próximo en el teatro Miñón, á las cinco y media de la tarde.

Se pondrán en escena las bonitas zarzuelas *El terrible Pérez*, *Los puritanos* y *La trapera*.

Los precios que regirán serán los siguientes:

Palcos bajos sin entrada, 15 pesetas; idem principales íd., 15; íd. dobles sin ídem, 20; butacas, 3; anfiteatros, 1,25; delanteras, 1,25, y entrada general y de palco, 0,90.

Casa de Socorro

Durante el día de hoy, no ha sido necesaria la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

MERCADOS

Segovia 9

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Salamanca 7

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 620 fanegas de trigo, á 39,50 reales fanega.

En Tejares 240 fanegas de trigo á 39,50, y en Chamberí 335 á 40.

Centeno, á 29.
Tiempo malísimo.
Tendencia sostenida.
Mercado desanimado.

El Corresponsal

Peñafiel 7

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 39,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se han embarcado cuatro vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Nerva y Huelva.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 6

Mercado encalmadísimo.

Vendióse trigo de Cáceres, á 39 reales fanega, de Peñafiel, á 40,50; de Toro, á 40,25; de Sanchidrián y Velayos, á 41,50.

Llegaron 80 vagones.

El Correrponsal.

Arévalo 7

La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas.

Trigo, á 40 y 40,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 22.
Algarrobas, á 27,50.
Tendencia firme.

El Corresponsal

Medina del Campo 7

La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo á 40 reales una.

Tendencia á la baja.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

Viaje del Rey á Sevilla

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio despachando con el Rey, y ultimando los detalles del viaje del Soberano á Sevilla.

El Monarca y el Sr. Canalejas saldrán esta noche para Sevilla en el coche real, que se agregará al expreso.

Parece ser que el Rey lleva importantes socorros para los damnificados por las inundaciones.

Discrepancias entre unos discursos

Ha manifestado el Sr. Rodrígáñez que las discrepancias habidas ayer en los discursos de los Sres. Sánchez Guerra y Besada, son mayor que las de él y el alcalde de Madrid.

El Sr. Zorita, que estaba presente, ha dicho que aún fué mayor la habida entre los conservadores de la comisión.

Los correos retrasados

Hoy han llegado los correos á Madrid, con bastante retraso debido sin duda alguna, al mal estado de las comunicaciones.

LA «GACETA»

De interés para los reclutas

La *Gaceta* publica una Real orden, disponiendo que los mozos que deseen acogerse á los beneficios de la nueva Ley de Reclutamiento, deberán comprometerse en las Cajas antes del acto del sorteo, efectuando el pago del primer plazo de las cuotas por servicios limitados hasta el 31 de Mayo.

LAS INUNDACIONES

EN CADIZ

Se ignora si pudieron llegar á Sevilla los cuarenta marineros que fueron á auxiliar al vecindario.

Las comunicaciones se hallan cortadas desde Jerez.

EN GUADALAJARA

El río Henares que ha aumentado su caudal en cinco metros, sigue creciendo.

EN ARANJUEZ

En Aranjuez el río Tajo descendió algo ayer.

Ha vuelto á crecer hoy al amanecer, interrumpiendo el ferrocarril á Toledo.

EN SIGÜENZA

Hay bastantes familias en peligro.

Se organizan salvamentos.

Desbordamiento del Tajo

Desde Algodor á Castillejo se ha desbordado el río Tajo.

La circulación de trenes se han interceptado.

Combinación de magistrados

S. M. ha firmado los siguientes decretos de personal de Gracia y Justicia:

Jubilando al presidente de Sala del Supremo, D. Alvaro Landeira, y nombrando para sustituirle, á D. Eduardo García Hita.

Nombrando magistrado del Supremo á D. Juan de la Cruz Quintero, y declarando excedente al magistrado del mismo tribunal, Sr. González Tamayo, al que sustituye D. Manuel del Valle, presidente de la Audiencia de Madrid.

Nombrando presidente de la Audiencia de Madrid, á don Francisco de Paula Misuf, y presidente de Sala de la citada Audiencia, á D. Francisco Banús; presidente de la de Coruña, á D. Julián Sunyé; magistrado de la de Vitoria, á don Vicente Castro; y de la de Pamplona, á D. Enrique Cañas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	85,00
Amortizable al 5 por 100	202,05
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	290,00
CAMBIOS	
París á la vista	0,00
Londres á la vista	27,22

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. [illegible] TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.